



SESIÓN PLENARIA

17.- Pregunta N.º 1073, relativa a previsión de medidas que eviten incrementar el despoblamiento de municipios cercanos a Castilla y León derivado de actuaciones de promoción de VPO como la proyectada por el gobierno castellano-leonés a instancia de la empresa palentina Gullón, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1073]

18.- Pregunta N.º 1074, relativa a si se ha adoptado alguna medida relacionada con el coste del traslado diario de los trabajadores de la comarca de Campoo hasta Aguilar de Campoo, donde se encuentra la empresa palentina Gullón, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1074]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 17 y 18 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1073, relativa a previsión de medidas que eviten incrementar el despoblamiento de municipios cercanos a Castilla y León, derivado de las actuaciones de promoción de viviendas de protección oficial como la proyectada por el Gobierno castellano-leonés a instancia de la empresa palentina Gullón.

Y pregunta número 1074, relativa a si se ha adoptado alguna medida relacionada con el coste del traslado diario de los trabajadores de la comarca de Campoo hasta Aguilar de Campoo, donde se encuentra la empresa palentina Gullón. Presentadas por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Para la formulación de las preguntas tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGEZ: Gracias, vicepresidente.

Las doy por formuladas.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Para la contestación del Gobierno tiene la palabra el Sr. Media, consejero de Fomento.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señor presidente, muy buenas tardes.

Me preguntan ustedes por dos asuntos muy distintos. Así que empezaré por relatar lo que este Gobierno está haciendo en materia de vivienda, que es mucho. Y concretamente en toda la comarca del Campoo.

En primer lugar, le tengo que decir que en este 2025 hemos incrementado un 30 por ciento la partida de ayuda a jóvenes para la adquisición de vivienda en municipios en riesgo de despoblamiento.

Tengo que recordar que esta medida estaba establecida para jóvenes menores de 35 años; que fijasen su domicilio habitual y permanente en municipios de menos de 5.000 habitantes. Y que ahora la hemos mejorado y casi universalizado. Hemos modificado el decreto y ahora lo pueden solicitar todos los jóvenes menores de 35 años que residan en un municipio de menos de 10.000 habitantes, lo que supone casi toda Cantabria.

Esta ayuda supone una subvención a fondo perdido hasta 10.800 euros, para la compra de vivienda. Y además existe el compromiso de incrementar esa partida a medida que las solicitudes demanden más.

En el caso de la comarca de Campoo, durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025 ha habido un total de 12 solicitudes, por un importe de 129.000 euros de ayudas directas del Gobierno de Cantabria en ese concepto.

En cuanto a la política de vivienda, le quiero recordar que estamos construyendo ya y van a muy buen ritmo una promoción de 19 viviendas de alquiler asequible en Reinosa, por un importe de casi 3 millones de euros. Acabamos de adjudicar además hace unos días un contrato de colaboración público-privada para la construcción de 212 viviendas, de las que 39 de ellas también se encuentran en Reinosa, previstas en el solar de la antigua clínica, con una inversión de casi 6 millones de euros.

Por tanto, al finalizar esta legislatura como poco la comarca de Campoo tendrá como mínimo 58 viviendas de alquiler asequible, nuevas; con una inversión total de casi nueve millones de euros. Son 58 más que las que se construyeron en la anterior y en la anterior y en la anterior legislatura.



Mientras tanto, seguimos poniendo en valor suelos públicos. Y estamos negociando la cesión de un suelo propiedad del ayuntamiento de Valdeolea, en la localidad de Mataporquera, que está siendo objeto de estudio; porque pudiera ser objeto para construcción de viviendas. Una parcela de 2.200 metros; 13 viviendas se pueden construir con una inversión de aproximadamente dos millones de euros.

En este presupuesto, la línea de subvención para el arreglo de edificios públicos ha sido modificada y se han valorado más aquellas actuaciones que pongan a disposición de GESVICAN nuevas viviendas. Lo que nos ha permitido en esta primera convocatoria generar 13 nuevas viviendas que engrosarán el parque público.

En el caso de la comarca de Campoo estamos hablando de seis más en Reinosa, una en la junta vecinal de Hormas en Campoo de Suso. Una en la junta vecinal de la Arriba, en Campoo de Yuso. Una en el término municipal de Valderredible, en la localidad de Valdelomar. Con una inversión del Gobierno de Cantabria de algo más de 247.000 euros.

En la localidad de Pesquera estamos redactando un proyecto para la puesta en valor de las antiguas escuelas. El objetivo aquí es conseguir unas cinco viviendas con una inversión aproximada de 400.000 euros.

Esta ayuda para rehabilitación de edificios públicos he de decir que se ha incrementado un 300 por ciento con respecto a otros ejercicios, pasando de 500.000 a 1.500.000.

En materia fiscal hemos eliminado el tope de renta en la reducción prevista para el alquiler de vivienda habitual en municipios en riesgo de despoblamiento. Para jóvenes menores de 36 años, el impuesto de transmisiones patrimoniales lo hemos bajado del cinco al cuatro.

Creo que este conjunto de medidas son una prueba clara del firme compromiso de este Gobierno para impulsar las políticas de vivienda en la comarca de Campoo. Y desde luego seguiremos impulsando todas las iniciativas relacionadas con la mejora del acceso a la vivienda en esta comarca y en todo Cantabria. 88 nuevas viviendas que ha puesto en marcha este Gobierno, en menos de dos años, en la comarca de Campoo. No creo que sea un resultado malo.

También me pregunta usted por el transporte hasta la localidad de Aguilar. Como usted bien sabe, Aguilar de Campoo se encuentra en la provincia de Palencia y como también sabrá y si no se lo digo yo, este Gobierno no tiene competencia alguna sobre el transporte interprovincial e intercomunitaria.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la Sra. Díaz para la réplica.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias. Buenas tardes, señorías.

Pues vaya por Dios, porque tanto esfuerzo, tanto esfuerzo que nos ha narrado aquí, igual se tenían que haber informado acerca de la situación. Porque, ¡claro!, estamos hablando de que cada día se desplazan a distintos lugares de Cantabria unas seiscientas... de distintos lugares de Cantabria, unas 650 personas para trabajar en la planta de galletas de Gullón, de Aguilar de Campoo. Hablamos de que la empresa ha pedido atraer a esas familias y que allí no están todavía con incrementos y proyectos. Es que allí están ya construyendo un buen número de viviendas.

Así que yo creo que vamos a tener un problema que probablemente pues teníamos que habernos ilustrado antes. Porque hay una realidad más allá de todas esas cifras que usted nos trae aquí. Y es que como le digo, ochocientas viviendas de protección oficial, a apenas 500 metros de la fábrica. Sin duda, consejero, coincidirá conmigo que probablemente tenga un impacto en nuestra comunidad.

¿Campoo pierde población? Sí ¿Pierde jóvenes? ¿Pierde familias? ¿Pierde actividad? Sí. Y el hecho, como digo, de que la comunidad vecina pues se haya puesto con estas obras, sin ninguna duda va a tener algún impacto.

Por eso yo en toda esta retahíla que nos ha contado, que siempre vamos a estar de acuerdo, pero ¡claro! si son proyectos que están en ciernes, en veremos; si son incrementos que luego no se materializan en asentamiento de la población. Pues no estamos planificando adecuadamente.

Claro que el Campoo necesita inversión, necesita vivienda, necesita industria. Y también necesita conectividad.

Y mire, hay muchas maneras. Usted me dice: es que claro, como pasan a la comunidad vecina no tengo competencia. Hay muchas maneras de buscar soluciones para que no sea una losa tan grande, el tema del transporte hasta Aguilar de Campoo, de un buen número -ya digo- 650 personas son un buen número de familias afectadas en un área que, bueno, pues que sufre el problema del despoblamiento. Y, por lo tanto, igual había que buscar métodos alternativos. Porque si hay



posibilidades de generar subvenciones asociadas a la movilidad en determinadas circunstancias extraordinarias y sí se podía haber trabajado eso. Claro que igual no le puede usted como tal poner un autobús que vaya hasta la fábrica. Pero, en todo caso, cuando usted sabía; porque se ha trasladado a los medios de comunicación; todos sabemos que ese era un gran problema, porque... bueno, pues si el salario -como digo- se lo come en buena medida el transporte, les quita mucho tiempo y esto -como digo- va a generar un impacto.

Pues lo sensato, probablemente, antes de todas estas medidas que usted nos está narrando aquí hubiera sido estudiar qué... en fin, qué necesidades hay. Y qué alternativas a esta realidad que yo le estoy dibujando. Estamos hablando, efectivamente, de una empresa que es motor económico de la comarca que tiene casi 2.000 empleados y que -como digo- cada día atrae a 650 trabajadores de Cantabria, al tiempo que también tiene otra incidencia muy potente, muy importante, en nuestra comunidad autónoma; porque canaliza más de 2.000 contenedores al año destinados a la exportación.

Así que esto habla de coordinación entre comunidades autónomas. Esto habla de necesidad de llevar a cabo políticas autonómicas pensando en las personas, pensando en la cohesión territorial. Y desde mi punto de vista suele ser irresponsable el que cada uno se mire única y exclusivamente su ombligo, sin ver cuáles son las necesidades, sin analizar con una visión nacional de la realidad cuáles son las inversiones que se deben llevar a cabo y canalizar.

Porque, fíjese usted, consejero, cómo se va a quedar si resulta que tanto esfuerzo, tanto esfuerzo, al final a todas esas personas que había que favorecer que se asentaran y se quedaran definitivamente en Cantabria, pues ahora con esta promoción de ochocientas viviendas -como digo- a 500 metros de la empresa, pues resulta que ya no vamos a necesitar tanta oferta como usted nos plantea aquí.

Yo creo que hay que hacer las cosas mejor. Creo que hay que planificar. Creo en la cohesión territorial y en hablar con los vecinos antes de que cada uno se mire exclusivamente su ombligo. Y eso esperaba de usted.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Sr. Media. Para la dúplica tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora portavoz. Dice, me hace una retahíla de viviendas y de proyectos y tal... que están en ciernes.

No sé el tiempo que hace que usted no sube por Reinosa, pero llamar en ciernes a un edificio que está prácticamente acabado y que ya está cerrándose los parlamentos exteriores, yo creo que es mucho llamar. Eso son 12 viviendas.

Llamar en ciernes a 19 viviendas ya adjudicadas por otros tres millones de euros, ya adjudicadas, y que el año que viene estarán ejecutadas ¿Eso es en ciernes? Pues yo creo que no.

Llamar en ciernes las 12 viviendas que le hemos dado ayuda a esos 12 jóvenes que hoy ya están viviendo en esas nuevas viviendas, porque las han podido comprar gracias a las ayudas del Gobierno ¿Es en ciernes? Pues dígaselo usted a ellos: 10.800 euros a cada uno.

Las 39, esas que vamos a ejecutar. Ese cambio que hicimos en los edificios públicos, 13 viviendas en edificios públicos de todo color político para hacer viviendas; 250.000 euros que también pagamos nosotros ¿Eso no es planificación? ¿Eso es en ciernes? Pues eso son realidades, son realidades.

Y luego nos dice usted: no, es que lo del transporte. A ver. Sabe usted que las competencias entre dos comunidades autónomas son estatales. Y eso, lógicamente, los interventores de la comunidad autónoma, si digo: vamos a poner una subvención para llevar gente a Gullón, que está en Aguilar de Campoo, me van a decir: Pues no se puede. Parece mentira que usted siendo letrada del Gobierno de Cantabria me diga esas cosas...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Guarden silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): ... y en las cuestiones que hemos tenido. El Sr. Arasti ya estuvo reunido con los trabajadores en diciembre del 23; el equipo de esta consejería de Transportes, en enero y febrero del 24. Hemos estado hablando con las empresas que se dedican a esto. Y también hemos estado hablando con la empresa Gullón. Igual resulta que acaba arreglándose; porque nosotros no planificamos nada, pero hacemos cosas. Hacemos cosas, Sra. Díaz.

Y mire, va a haber viviendas en Campoo como no ha habido nunca, públicas, públicas con un Gobierno del Partido Popular.



Sé que no gusta mucho, pero vamos a hacer muchas más de todos los que han hecho los anteriores desde que hay Gobierno en Cantabria. Y eso es una realidad. Y sé que duele. También en Campoo las vamos a hacer: 88 viviendas públicas cuando termine la legislatura, nuevas, nuevas; eso es gracias al Gobierno de la presidenta Buruaga.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.